

Una aproximación teórica: el docente y la formación de valores*

Francis Araque
Blanca Matos
Marisela Trujillo

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo estudiar los elementos teóricos sobre el concepto de ética, y la relación entre la educación y la formación de eticidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo de una actitud de reflexión crítica, acerca del quehacer pedagógico. En el orden filosófico, adopta una orientación fenomenológica, se asume la conducta como la expresión observable, consecuencia de decisiones personales y subjetivas. Desde el punto de vista epistemológico, el sujeto y el objeto están indisolublemente ligados mediante una relación existencial, pensante y consciente, y desde la perspectiva axiológica, entiende la ética como dimensión inseparable del ser humano que observa, reflexiona y actúa.

Palabras clave: Ética docente, postmodernidad, educación, eticidad y autogénesis.

The teacher and the Development of Values – A theoretical approach

Abstract

This paper studies the theoretical elements of ethics and the relationships among ethics, education and the means to ethicize; the overall purpose is to develop a critic and reflexive attitude in regards to a

* Este trabajo es producto de los aportes teóricos conceptuales del seminario: Ética y Educación, dictado por el Dr. Víctor Martín en el Doctorado en Ciencias Humanas.

pedagogical position based upon solid ethical principles. From a philosophical standpoint it assumes a phenomenological orientation; behaviour is considered as the observable result of subjective and personal decisions. From an epistemological perspective, subject and object are entwined in an existential, thinking and conscious relationship. From an axiological perspective, ethics is understood as a dimension that can not be set apart from the human being that observes, reflects and acts.

Key words: Teaching ethics, post modernity, education, ethicity and autogenesis.

1. Introducción

Cada cultura, cada tiempo, fija, de modo implícito y explícito, una gama de ideales y valores a los cuales aspira a que se adhieran el mayor número posible de los sujetos que la viven. Los valores coinciden con el ideal en tanto se conectan con las normas, es decir, lo que se debe cumplir, pero también refieren ambos a aquello que se desea porque vale. Ideales y valores, así como otras significaciones y creencias propias de la trama sociocultural, constituyen un sustrato del lazo social, dando cohesión y sostén a grupos y subjetividades.

Las nuevas discursividades del mundo globalizado en que vivimos, expresan cambios tan profundos respecto del período anterior que se ahondan las brechas generacionales, así transitamos por los senderos vacilantes e imprecisos de las grandes transiciones, que desmienten el pasado sin afirmar nuevos y claros referentes.

El sistema de valores propios de la mentalidad burguesa comenzó a elaborarse en los siglos XII y XIII, montado en gran medida sobre un cierto modelo de sociedad donde el éxito, el dinero, el poder, el hiperconsumo obligatorio, la belleza y la juventud a cualquier costo son algunas de las modalidades preconizadas de nuestra época, que tienden a asumir ciertas formas patológicas sociales, grupales y subjetivas. Es por ello, que actualmente debe esbozarse algún modo de respuesta a las grandes cuestiones humanas. En este sentido, es hora de que Venezuela se incorpore a la discusión mundial sobre el tema de la educación moral, basándose en las potencialidades individuales y colectivas que permitan edificar un fu-

turo con instituciones educativas bien diseñadas, con procesos de vitalidad y construcción social para una nueva formación moral de los venezolanos.

La educación en valores representa un elemento realmente importante dentro del proceso de cambio; es por ello, que al ser la ética un componente social que regula las pautas de comportamiento desde la niñez hasta la vida adulta y existiendo distintas definiciones de la misma, se asume ésta como una conducta socialmente aceptada para describir el efecto del colectivo sobre la conducta de los individuos y de las organizaciones. Ubicándola como condicionante de la conducta de los integrantes de una sociedad espacial, histórica y culturalmente determinada, puede ayudar a comprender el rol de la educación como agente institucional de socialización e interpretarla como expresión cultural contextualizada (Gutiérrez, 2000).

El estudio de la ética y la docencia se encuentra enmarcado en el contexto socio – cultural de Venezuela, por tal razón se incluyen aspectos como: la eticidad, la postmodernidad, la identidad cultural, así como algunos de los esquemas valorativos de la sociedad de hoy.

2. Reflexiones teóricas

2.1.- Postmodernismo

El postmodernismo es un poderoso movimiento social que ha captado la atención de filósofos y sociólogos en los últimos años y que, con ese nombre, quizás no del todo afortunado, quiere sugerir que se está operando un nuevo giro en nuestra civilización. Se caracteriza, entre otras cosas, por un avance científico y técnico que en la actualidad transforma el orden biológico y familiar, con mayor esperanza de vida, procreación asistida, etc. Esta es una corriente muy imprecisa caracterizada por ser: polimorfa (representa múltiples caras y matices, no todas ellas buenas), acumulativa (pues no pretende destruir el pasado sino asimilarlo) y finalmente ambigua, porque ante ella se abren caminos dispersos, los cuales pueden ser muy beneficiosos o perjudiciales para el hombre (Llano, 1994).

Delimitar este término no constituye una tarea fácil; quizá por ello, analistas de todos los tiempos expresan que esta compleja trama social pone en evidencia una crisis de valores. Esta apreciación, a criterio de las autoras, no es del todo real, dado que estos no han dejado de existir. La crisis es de las valorizaciones que hacen los individuos y la sociedad, de

allí la confusión generalizada de los valores. En este sentido, el docente representa la base fundamental de la sociedad para generar la transformación deseada, partiendo de su compromiso en la formación de valores éticos y morales en las generaciones futuras.

2.2.- La ética como consecuencia de autogénesis

Con la evolución histórica de la sociedad, aparece el Estado liberal-burgués, el cual pronto dejó de ser una realidad política. El liberalismo económico y la Revolución Industrial hicieron sentir sus efectos, haciendo su aparición numerosas presiones y revueltas sociales que provocaron la formación de un ideario adverso al capitalismo liberal, especialmente, dentro del campo socialista y marxista. Todo ello condujo, durante la segunda mitad del siglo XIX, a la transformación del original Estado liberal burgués de derecho en un Estado de servicios sociales, y en las primeras décadas del siglo XX se observa la conformación de nuevos tipos de Estado, entre ellos el de Bienestar (Sánchez, 1990).

El moderno Estado de Bienestar comenzó con la instauración de la educación pública universal, programas públicos para subsidiar a la población de bajos ingresos, construcción pública de vivienda, atención a la niñez y a la vejez (Therborn, 1986), como mecanismos idóneos, coherentes y armónicos de un solo cuerpo social. Dentro de este contexto, aparece la ética como componente social que, ya sea creado o heredado, regula las pautas de comportamiento mediante las cuales el hombre interactúa con su grupo de carácter primario (la familia), secundario (la escuela), en general con el todo social. A pesar de que la familia constituye el primer eslabón de interacción del individuo y crea las bases para incorporar conceptos comunes que dirijan su comportamiento durante muchos años, en determinadas ocasiones el proceso reflexivo del individuo le permite percatarse de que las pautas habituales de los demás, como lo es la moral, "conjunto de normas aceptadas libre y conscientemente que regulan la vida individual y social de los hombres" (Escobar,1992:142), chocan con sus pensamientos llevándolo a redefinir sus concepciones por medio de la autoelección, para así adoptar principios morales que sean justificados en sus términos racionales.

La necesidad de establecer contacto con otras personas de aspiraciones comunes, le proporciona la oportunidad de compartir pensamiento,

comportamiento y nuevos valores que a través de estrategias y caminos compatibles con ellos puedan lograr los objetivos personales, siempre y cuando estos no vayan en contradicción con sus principios morales.

La ética estudia la conducta personal y los deberes morales que le incumben a las relaciones humanas, por lo tanto, ella puede palpase bajo ciertas circunstancias, donde las acciones orientadas hacia lo correcto proporcionan los cimientos sobre los cuales se construirá una sociedad con mayor confianza. En el caso contrario, se presencia una crisis de valores y allí es cuando los actores sociales retoman su rol y luchan por instaurar nuevos principios éticos que fomenten el compromiso activo de cada uno de los miembros para construir una sociedad donde existan premisas como la igualdad y el respeto.

Las organizaciones e instituciones educativas son el ámbito propicio para fomentar el esquema de comportamiento con conciencia moral, donde el grado de responsabilidad que posea cada individuo a la hora de construir una sociedad sea equitativo. Para nadie es un secreto la profunda crisis social que ha afectado a Venezuela durante los últimos años, la cual ha trastocado las bases estructurales de todas las instituciones, sean educativas o no, producto de la ausencia del bienestar colectivo.

Dentro de este contexto, aparece la ética como aquella que uniformiza y valida los paradigmas conductuales, socialmente aceptados; de allí que quien no se ajusta es excluido... la presión social se transmite al ciudadano común, y lo condiciona por lo masivo del hecho, a la conducta de todos (Gutiérrez, 2000).

El equivocado rumbo del desarrollo económico, que ha provocado la exclusión de las mayorías a procesos sociales, económicos y culturales en países como el nuestro, no puede más que generar entre sus víctimas sentimientos de impotencia, frustración e incluso ira, a la vez que alimenta los antivalores.

Es del saber común que los venezolanos vivimos en una profunda crisis de valores enraizada en la corrupción, ya que esta es considerada por muchos la causa fundamental de esta vicisitud; " la crisis ética es indiscutible, pero como la situación anómica parece común en el mundo(...), no sería suficiente para explicar la crisis que percibimos en Venezuela aquí y ahora" (Pérez, 1989:20). Numerosas personas le atribuyen este hecho a la pérdida de los valores de antaño, tales como el arduo trabajo, la honestidad, la solidaridad, entre otros, que orientan al individuo hacia la riqueza fácil, corrompiendo así a la sociedad venezolana en diversos ámbitos.

En este momento, es hora de que Venezuela se incorpore a la discusión mundial sobre el tema de la educación moral, basándose en las potencialidades individuales y colectivas que le permitan edificar un mundo más humano, más democrático. El futuro es responsabilidad de todos.

La enseñanza no es producto sólo de la familia, ella es además el reflejo de la sociedad, de un tiempo histórico, el cual expresa que en la actual situación educativa deben tomarse nuevos rumbos a través de la inserción de otras posturas éticas y morales que formen integralmente a todos los venezolanos. No es falso que “el actual sistema educativo venezolano se ha caracterizado por la indeterminación, el confucionismo y la evasión frente a los valores, como fines de la educación. Carecemos de un patrón o modelo...” (Yegres,1999:20).

La vida en familia y las instituciones educativas bien diseñadas, con procesos de vitalidad y construcción social, son la mejor escuela para una nueva formación moral. No se requiere revisar sólo los presupuestos, deben unirse temas escolares, cursos sobre la manera de dirigir y orientar que fomenten en el ser humano un compromiso basado en principios existenciales, de respeto hacia los demás como medio de realización personal y comunitario, tal como lo señala Krishnamurti (1998), líder profeta de la India.

Álvarez (2000) señala que la calidad de la educación no radica en un mayor número de bibliotecas, de aulas, de laboratorios o recursos tecnológicos, estos sólo representan aspectos cuantificables, pero su esencia no reside en ellos, la calidad educativa está reflejada en otros aspectos que constituyen la parte más altruista de la educación, como es el docente.

2.3.- Educación y formación de la eticidad

La sociedad define unos valores dominantes que se transmiten a través de la superestructura ideológica, religiosa... e igualmente de los sistemas económicos, políticos y educativos. Este trabajo centrará su atención en el sistema educativo, el cual “potencia el desarrollo de valores colectivos que impone mediante diferentes mecanismos, en detrimento del desarrollo de valores personales que faciliten el desarrollo de las personas, haciéndolas responsables de su propia existencia y de la construcción de una humanidad más justa e igualitaria” (Salas,1996:58).

Tanto la ética como los valores representan algo importante en la existencia humana, la educación debe hacer un esfuerzo por contribuir a desarrollarlos progresivamente. En virtud de ello, son múltiples los aspectos que el docente debe considerar en el proceso de formación de valores, tales como:

◆ **La madurez requerida para aprehender los valores:**

Tanto el desarrollo moral como la inteligencia no se corresponden con edades cronológicas rigurosamente delimitadas, pero ambos ocurren en forma simultánea. Los hechos sociales son exactamente paralelos a los hechos mentales y la vida moral se desarrolla en función de las relaciones afectivas de individuos a individuos (Piaget, 1983).

Los niños entre 6 y 11 años de edad se encuentran en la etapa que Piaget denomina de las operaciones concretas, en la que se fortalecen las áreas cognitiva y moral. En esta etapa, el niño se hace cada vez más capaz de mostrar el pensamiento lógico ante los objetos físicos. Una facultad recién adquirida de reversibilidad le permite invertir mentalmente una acción que antes sólo había llevado a cabo físicamente. Incluso se vuelve más socio-céntrico, cada vez más consciente de la opinión de otros. Las operaciones matemáticas también surgen en este período, el niño se convierte en un ser cada vez más capacitado para pensar en objetos físicamente ausentes, que se apoyan en imágenes vivas de experiencias pasadas. Sin embargo, el pensamiento infantil está limitado a cosas concretas en lugar de ideas.

Entre los 10 y 16 años es más propenso el desarrollo de los valores sociales. El niño de pensamiento formal, tiene la capacidad de manejar a nivel lógico enunciados verbales y proposiciones en vez de objetos concretos únicamente. Es capaz ahora de entender plenamente y apreciar las abstracciones simbólicas del álgebra y la crítica literaria, así como el uso de metáforas en la literatura. A menudo se ve involucrado en discusiones espontáneas sobre filosofía, religión y moral en las que son abordados conceptos abstractos, tales como justicia y libertad.

◆ **La personalidad del educando:**

Según Spranger (s.f.), es necesario reflexionar acerca de la relación que tiene la formación de valores con los tipos de personalidad. Es posible

distinguir diferentes tipos: el hombre teórico, económico, estético, social, político y religioso; aun cuando tales tipologías no se presentan puras, estas tendencias pueden ser consideradas por el educador para orientar el desarrollo de valores, promoviendo el autoconocimiento de la vocación de cada persona.

◆ **Las condiciones socio - culturales:**

Constituyen un aspecto importante a ser considerado en el proceso de desarrollo valorativo de los individuos, pues el docente no puede obviar las creencias y costumbres propias de la cultura en la cual realiza su práctica pedagógica, ya que es en la sociedad donde se vivencian los valores comunes y donde los niños aprenden los valores morales; el contexto socio – cultural provee al docente de un pluralismo axiológico y de una heterogeneidad de valores.

◆ **Concepciones de la educación y del aprendizaje:**

Tanto la educación como el aprendizaje se fundamentan en la libertad, el constructivismo y el aprendizaje significativo. En este sentido, el docente considera que el estudiante debe realizar experiencias concretas relacionadas con el objeto de conocimiento, al mismo tiempo que esas experiencias deben provocar reflexiones, razonamientos lógicos u operaciones mentales, que le permitan inferir ideas respecto al objeto de conocimiento y a los valores que se aspira a desarrollar para propiciar el intercambio de experiencias, opiniones o puntos de vista en torno al conocimiento o a las decisiones éticas y morales.

De esta manera, la educación induce el desarrollo de la autonomía intelectual con el propósito de construir de manera crítica y consciente el conocimiento sustentado sobre la base de una ética autónoma.

◆ **Enfoque de enseñanza:**

El objetivo de la educación no es la enseñanza sino el aprendizaje, y es a partir de él que debe evaluarse el alumno, nada tiene sentido “si no se traduce en más y mejor conocimiento (el saber), más y mejores destrezas y

habilidades (el saber hacer), más y mejores actitudes y valores (el ser)" (Pérez, 2000:73). Desde esta perspectiva, se asume un enfoque de enseñanza integral del ser humano, concebido como un proceso mediante el cual se orienta al estudiante para que se forme un sentido positivo de sí mismo, de su vida y de sus actuaciones, que lo conduzca a tomar conciencia del carácter constructivo de su participación en el contexto social.

◆ **Formación afectiva (Aprender a ser):**

Se requiere de un docente emprendedor, que valore la estima del estudiante y a su vez éste debe sentirse valorado por sí mismo. Es decir, es importante recibir conocimientos de cómo "aprender a ser".

◆ **Formación Social (Aprender a convivir):**

Una de las misiones de la educación es lograr que el estudiante aprenda a convivir en comunidad; el docente debe emplear estrategias participativas que propicien la oportunidad de intervenir, relacionarse con los demás, expresar sus propias ideas y disenter criterios. Esto le permitirá construir una sociedad más sensible, activa, luchadora e inquieta, es decir, una sociedad digna para la convivencia.

◆ **Formación cognitiva (Aprender a saber):**

Al estudiante se le deben suministrar herramientas cognitivas que le permitan desarrollar y utilizar su inteligencia. Más importante que suministrarle gran cantidad de información, el niño requiere ayuda para desarrollar los procesos cognitivos y potencialidades de su mente; esto le permitirá procesar los saberes que requerirá a lo largo de su vida.

◆ **Formación corporal (Aprender a hacer):**

Se debe aprender a valorar al propio cuerpo y permitir al educando fortalecer su identidad como una unidad vital. Los valores que proporciona la formación corporal permiten la toma de conciencia de la dignidad y potencialidades del cuerpo humano, ya que no solo vitaliza el organismo sino que libera tensiones y represiones internas.

◆ **Formación ética (Aprender el deber ser):**

La ética permite afrontar con sentido crítico y realista la práctica de valores. En tal sentido, debe constituirse en una herramienta que ayude a los individuos a ser personas, a encontrar razones para actuar y asumir que los juicios éticos incluyen aspectos de tipo social, cultural, jurídico y moral; al mismo tiempo que derivan de normas, creencias, costumbres, convicciones y criterios personales.

En general, las situaciones que generan conflictos entre educando y educador se relacionan con el respeto de las leyes y los reglamentos (derecho), el cumplimiento del deber (la moral) y la aplicación de cierto número de valores en busca de lo que es bueno hacer (la ética). (Obin, 1998).

Fases en el desarrollo de valores

Estudios de diversos autores permiten diferenciar varias etapas en el proceso de valoración; aun cuando no haya consenso respecto a la delimitación, es obvio que se relaciona entre el desarrollo cognitivo y el moral. En este sentido, Dennis (2000) realiza el siguiente aporte:

◆ **Fase de exploración y clarificación:**

El objeto de ésta es descubrir lo que valora el individuo, a fin de orientarlo para que reflexione y clarifique los valores en la vida, partiendo del conocimiento de sí mismo. El proceso de clarificación de valores requiere el uso frecuente de actividades y ejercicios que contribuyan a conocerse a sí mismo, conocer las metas y aspiraciones personales.

◆ **Fase de identidad y autovaloración:**

Esta fase tiene como propósito descubrir y fortalecer la identidad individual a partir de la autocrítica positiva y el desarrollo de sentimientos de autoestima. Requiere cierta expresión afectiva de parte del docente, de modo que suministre orientación y correcciones oportunas, sin que ella signifique frustración o humillación. En este mismo orden de ideas, la autovaloración

implica el reconocimiento de cualidades, capacidades, habilidades, rasgos personales y sentimientos de autocrítica positiva que conducen al mejoramiento o entorpecimiento como persona.

◆ Fase de motivación y entusiasmo:

Está orientada a despertar interés y transmitir emoción hacia la defensa de un conjunto de valores. La respuesta del docente y de la escuela tiene que estar inspirada en una postura esperanzadora dirigida a motivar la construcción de una eticidad en un ambiente de libertad y confianza.

◆ Fase de comunicación y diálogo:

El propósito de esta fase es promover la expresión o comunicación de los valores, una de las formas como se comunica la eticidad es a través del lenguaje. En este sentido, la comunicación y el diálogo son acciones permanentes en el proceso educativo.

◆ Fase de disciplina y autorregulación:

Tiene como objeto lograr la autorregulación personal del propio comportamiento; es responsabilidad del docente contribuir a formar la disciplina moral que conduzca al estudiante a valerse éticamente por sí mismo. Lo anterior supone una concepción de la disciplina basada en la convicción y el compromiso.

Cuando los valores son adquiridos a través del desarrollo coherente y permanente de actitudes, estos se reestructuran con la personalidad y se pueden transformar en capacidades propias. La persona se va capacitando para ser solidaria, responsable, autónoma, independiente, sensible.

Las actitudes no pueden ser aprendidas sino desarrolladas, procesadas en la estructura personal. Se podrían definir como un subsistema organizado dentro de la personalidad que se ha ido configurando a lo largo de la vida y que nos predispone a pensar, sentir, actuar y comportarnos de forma previsible, coherente y estable.

La construcción de un modelo integral de persona, en términos de capacidades y valores, requiere de la participación de todos los agentes educativos de una institución, a fin de desarrollar dentro del modelo

educativo procesos sencillos, concretos, que orienten al individuo para que tome conciencia de que las sociedades contemporáneas presentan una confusión real de escalas valorativas, muchas veces incongruentes y contradictorias entre sí, permitiéndoles discriminar valores en los distintos ámbitos e identificarse con los que más se ajustan a su criterio autónomo de selección y adherencia.

2.4. Condiciones básicas para el desarrollo de actitudes ético – morales.

Aunque no es posible simplificar un acto tan complejo, especialmente porque cada ser humano es responsable de sus decisiones éticas y morales, el sistema escolar puede propiciar condiciones básicas que contribuyan a conformar la eticidad y la moralidad personal en función del bien colectivo y de valoración de la dignidad humana (Denis, 2000).

- * **Conceptualización:** Las estrategias deben ser adecuadas tanto a la edad y nivel de madurez del estudiante, como a las circunstancias socio – culturales.
- * **Autoridad:** Los entes rectores de la sociedad deben tener credibilidad, así la autoridad surge de modo espontáneo sin imposiciones.
- * **Fortaleza:** El educador es un formador de valores, debe transmitir seguridad, carácter y alta autoestima.
- * **Ejemplo:** La modelación de conductas éticas constituye un elemento fundamental para transmitir la convicción requerida para su práctica.
- * **Perseverancia:** La formación de hábitos y actitudes requiere constancia de quienes tienen la responsabilidad de conducir dicho proceso.
- * **Respeto:** El respeto mutuo entre docente y estudiante garantiza una mayor probabilidad para que el mensaje ético sea interpretado y asumido cabalmente.
- * **Relación de cooperación:** Permite la fluidez de la comunicación.
- * **Libertad:** Solo un ambiente basado en la libertad contribuye a generar conductas espontáneas, producto de la propia convicción.
- * **Diálogo reflexivo:** El diálogo lleva consigo el carácter, la seguridad y el arte de convencer para impulsar la actitud autónoma.

- * **Responsabilidad:** El compromiso de la prescripción ética ha de ser asumido como un compromiso individual.
- * **Crítica:** La disposición a razonar críticamente acerca de la vigencia y conveniencia de la normativa y principios morales.
- * **Justicia:** Las decisiones con implicaciones éticas y morales han de preservar la equidad y la igualdad.
- * **Reflexión:** Entendida como la búsqueda y aplicación de estrategias que conduzcan a la reflexión profunda, al convencimiento y a la acción voluntaria, sin represión, imposición o violencia.
- * **Evaluación cualitativa:** El juicio evaluativo debe estar dirigido a la reflexión, la autoevaluación, la toma de conciencia de determinadas actitudes y la toma de decisiones.
- * **Conjunción de esfuerzo:** Impulsar acciones conjuntas entre padres y docentes.

3. Conclusiones

No se puede renunciar a la ética y a sus principios en una sociedad cuyos valores humanos estén cada vez más devaluados. Los antivalores que han pervertido los medios con tal de lograr unos intereses particulares (Diferenciador Social), deben ser cuestionados, lo cual justifica desde todos los aspectos la reflexión ética en los diversos ámbitos de la vida social y en consecuencia la posibilidad de ejercer un juicio crítico sobre las prácticas valorativas del hombre moderno.

Ante el momento de cambio que enfrenta la sociedad actual, el cual se agrava por el hecho de que el sistema educativo hace más énfasis en el componente informativo, con el consiguiente descuido del aspecto formativo, ¿qué hacer? Una crisis es una importante dislocación de las instituciones, los hábitos, los métodos de vida y los valores (Brameld, 1967), pero toda crisis desafía al ser humano a buscar nuevos referentes; es por ello, que ante la inquietud sobre cómo recuperar la crisis, señalamos la educación como elemento clave para penetrar la realidad cultural a fin de descubrir, comprender e interpretar cabalmente la dinámica que caracteriza la práctica valorativa (sea en la escuela, la familia o la comunidad) y partiendo de tal conocimiento, generar alternativas inspiradas en el impulso del aspecto formativo.

Bibliografía

- ÁLVAREZ, M. y Otros. (2000). **Valores y temas transversales en el vitae**. Editorial Laboratorio Educativo. España.
- BRAMELD, T. (1967). **La educación como poder**. Editorial Trillas. México.
- DELL'ORDINE, José (2000). **Cuestiones de ética contemporánea**. [en red]. Disponible en: <http://www.monografias.com> (consultada 05/11/2002).
- DENIS, Lourdes (2000). **Ética y Docencia**. FEDUPEL. Caracas – Venezuela.
- ESCOBAR, G. (1992). **Ética: Introducción a su problemática y su historia**. Mc Graw-Hill. México.
- GUTIÉRREZ, Pedro (2000). **La ética como mecanismo de autogénesis social**. [en red]. Disponible en: <http://www.monografias.com> (consultada 05/11/2002).
- KRISHNAMURTI, J. (1998). **Conversaciones con destacados pensadores del siglo XX**. Ediciones Martínez-Roca. Argentina.
- LLANO, Carlos (1994). **El pos-modernismo en la empresa**. Mc Graw – Hill. México.
- OBIN, J.P. (1988). **Ejercitando la ética en la escuela**. (M. Herrera, Tarad). Cinterplan. Caracas.
- PÉREZ, A. (1999). **Educación en el tercer milenio**. Editorial Doral Plaza. Caracas.
- PIAGET, Jean (1983). **Estudios Sociológicos**. España Ariel. Barcelona.
- SALAS. B. (1996). **Desarrollo de capacidades y valores de las personas**. Editorial Magisterio. Caracas.
- SÁNCHEZ, J. (1990). **Introducción al estudio de la historia de la economía**. Ediluz. Maracaibo.
- SPRANGER, E. (s.f.). **Formas de vida: Psicología y ética de la personalidad**. Revista de Occidente. Madrid.
- THERBORN, G. (1986). **¿Karl Marx retorno en el estado de bienestar?** Maracaibo.
- YEGRES, A. (1999). **Ética y formación docente**. Ediciones de la cátedra libre de ética. Caracas.